PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 30/06/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO LONDOÑO SARRAZOLA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	KEILA JIMÉNEZ LONDOÑO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4921756 DEL 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	INSTRUCTOR Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para el programa de bilingüismo en el idioma inglés en formación titulada y/o complementaria de las diferentes redes de conocimiento que atiende el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
VALOR	$27’811.932
CONTRATISTA:	CONRADO ALONSO ZULUAGA HOYOS
NIT:	71.705.818-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MEDELLÍN, ÁREA METROPOLITANA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/05/2023
FECHA DE INICIO:	08/05/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	204 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$27’811.932
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$27’811.932
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	ABONO EN CUENTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Contar con la certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” u 240201056 V2: actualizada o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El instructor cuenta con la certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad	Certificado de la norma de competencia en el ANEXO 1.
2. Contar con la Certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El instructor cuenta con la certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad	Certificado de la norma de competencia en el anexo 2.
3. Contar con la certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA, o el compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El instructor tiene el compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	Sin evidencia
4. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	El instructor planeó y desarrolló las actividades de aprendizaje trimestral, según el	Las guías de aprendizaje de los cursos de inglés están

	procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	alojadas en el drive de bilingüismo Evidencia **anexo 3**
5. Impartir formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El instructor compartió informó profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Evidencia **anexo 4**
6. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	El instructor no fue asignado en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencia
7. Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	El instructor actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos plasmados en la obligación.	Evidencia **anexo 4**
8. Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El instructor hizo seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Sin evidencia
9. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías,	El instructor reportó y mantiene actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, las actividades requeridas en la obligación.	Sin evidencia

inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación		
10. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor verificó y evaluó la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	Sin evidencia
11. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	El instructor realizó seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	Sin evidencia
12. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	El instructor aplicó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Sin evidencia
13. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El instructor realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Sin evidencia
14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del	El instructor no participó en el comité, de evaluación y	Sin evidencia

aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	
15. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor participó en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje,	Anexo 6
16. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	El instructor no participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia
17. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	El instructor no realizó reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Sin evidencia
18. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor no apoyó los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Sin evidencia
19. Apoyar los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de	El instructor no fue asignado a los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de	Sin evidencia

formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	
20. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	El instructor no participó en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación, requerido desde la coordinación académica	Sin evidencia
21. Mantener actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces, si se requieren para la ejecución de sus actividades contractuales.	El instructor mantiene actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces,	Prueba internacional de manejo del idioma anexo 7
22. Apoyar en la divulgación y colaborar con la gestión de la oferta educativa del centro de formación, cuando la entidad así lo requiera.	El instructor no apoyó la divulgación y colaborar con la gestión de la oferta educativa del centro de formación, cuando la entidad así lo requiera.	Sin evidencia
23. Salvaguardar y velar por el buen uso y estado de los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual, así mismo realizar la entrega de ellos en perfecto estado al finalizar el contrato.	El instructor cuida y hace buen uso de los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual, así mismo realizar la entrega de ellos en perfecto estado al finalizar el contrato.	Sin evidencia
24. Presentar mensualmente planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL y demás que sean requeridos en el transcurso de la vigencia del presente contrato, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena de incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	El instructor presentó la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, dentro de las fechas señaladas por el SENA.	Sin evidencia
25. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El instructor informa hacer entrega del carné una vez se dé por terminado el presente contrato.	Sin evidencia

26. Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas con responsabilidad, eficiencia y calidad, dando aplicabilidad al Sistema Integrado de Gestión y autocontrol SIGA, según promesa de valor del Centro.	El instructor respondió oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas con responsabilidad.	Sin evidencia
27. Participar, realizar y atender los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	El instructor participó, realizó y atendió los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	Sin evidencia
28.Apoyar la creación, clasificación, depuración, organización, digitalización, preservación y control de los archivos resultantes de su actividad contractual, cumpliendo con la normativa y los procedimientos vigentes y las tablas de retención documental aplicables, según necesidad del Centro de formación.	El instructor no fue asignado para los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	Sin evidencia
29. Suscribir los documentos y las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato	El instructor realizó la suscripción de los documentos y las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato.	Sin evidencia
30. El contratista se compromete a guardar estricta reserva con la información bajo su conocimiento, en todo caso velará por la transparencia y cumplimiento de los procesos del Centro.	El instructor cumplió con su compromiso a guardar estricta reserva con la información bajo su conocimiento.	Sin evidencia
31. Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan	El instructor atendió oportunamente los	Sin evidencia

respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	requerimientos que se le hicieron por parte del supervisor de contrato respecto del contrato y entrega de los informes que se le solicitaron de acuerdo con el objeto pactado.	
32. Apoyar los diferentes informes que requiera la Subdirección y áreas administrativas del Centro.	El instructor apoyó los diferentes informes que requieren la Subdirección y áreas administrativas del Centro.	Sin evidencia
33. Informar oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, así como cualquier anomalía, conflicto de interés y/o situación especial que se genere en los diferentes procesos que estén a su cargo.	El instructor informa oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten,	Sin evidencia
34. Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	El instructor no apoyó en la supervisión de los contratos propios de su área, dando cumplimiento al Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	Sin evidencia
35.Estar en constante actualización con todo lo referente a la Plataforma del SECOP II, se compromete a revisar y actualizar sus conocimientos mediante los tutoriales y guías que contempla la Plataforma del SECOP II y garantizar tener actualizado su usuario en el Plataforma del SECOP II.	El instructor está actualizado con todo lo referente a la Plataforma del SECOP II, se compromete a revisar y actualizar sus conocimientos mediante los tutoriales y guías que contempla la Plataforma del SECOP II y garantizar tener actualizado su usuario en la Plataforma del SECOP II.	Sin evidencia
36. Las demás necesarias y conducentes para la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.	El instructor estará atento a las novedades que surjan y sean reportadas por la supervisión de contratos	Sin evidencia
37. Desarrollar sus actividades como instructor con total autonomía sin subordinación alguna,	El instructor desarrolló sus actividades como instructor con	Sin evidencia

pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA sobre la materia de orden pedagógico y de calidad	total autonomía, respetando los principios, normas y reglamentos del SENA sobre la materia de orden pedagógico y de calidad.	
38. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	El instructor cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indico.	Sin evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Mayo	1	$ 3,271,992	$ 3,271,992	$ 24,539,940	11.76%	24	11.76%
Junio	2	$ 4,089,990	$ 4,089,990	$ 20,449,950	14.71%	30	26.47%

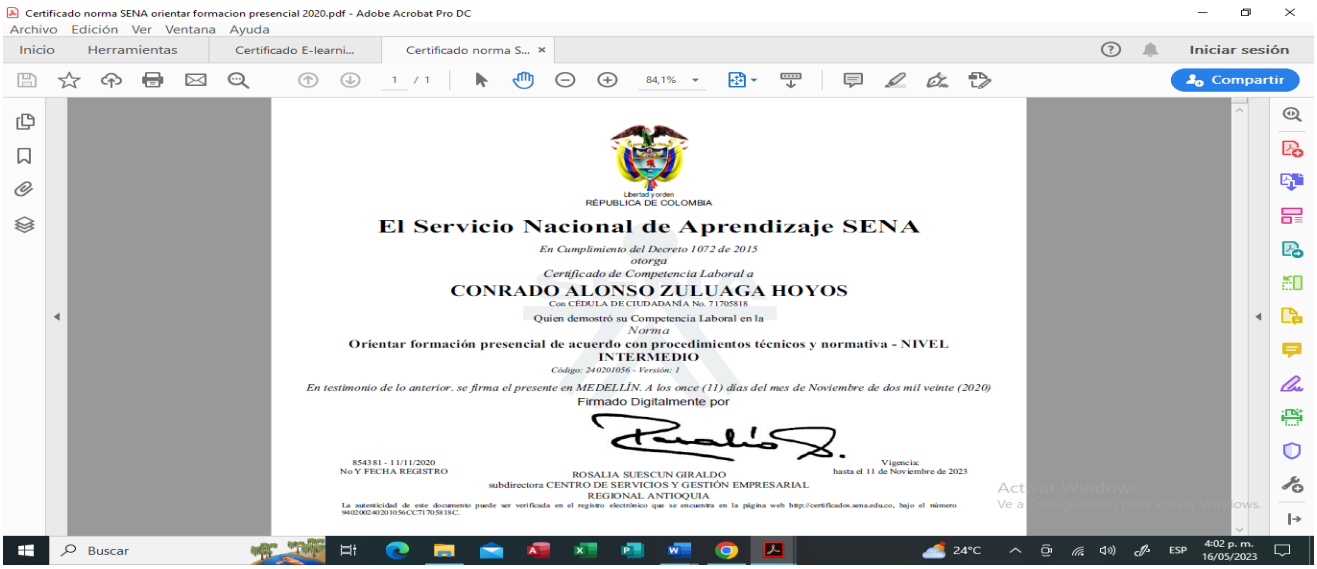
OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Elaboró: Keila Jiménez Londoño, Apoyo Supervisión de Contratos

Revisó: Carlos Alberto Londoño Sarrazola, Supervisor de contratos

ANEXO 1



Certificado norma SENA orientar formacion presencial 2020.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CONRADO ALONSO ZULUAGA HOYOS
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71705818
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los once (11) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)
Firmado Digitalmente por

854381 - 11/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 11 de Noviembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002402010356CC71705818C.

Anexo 2



Certificado E-learning.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CONRADO ALONSO ZULUAGA HOYOS
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71705818
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGÜÍ, A los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022)
Firmado Digitalmente por

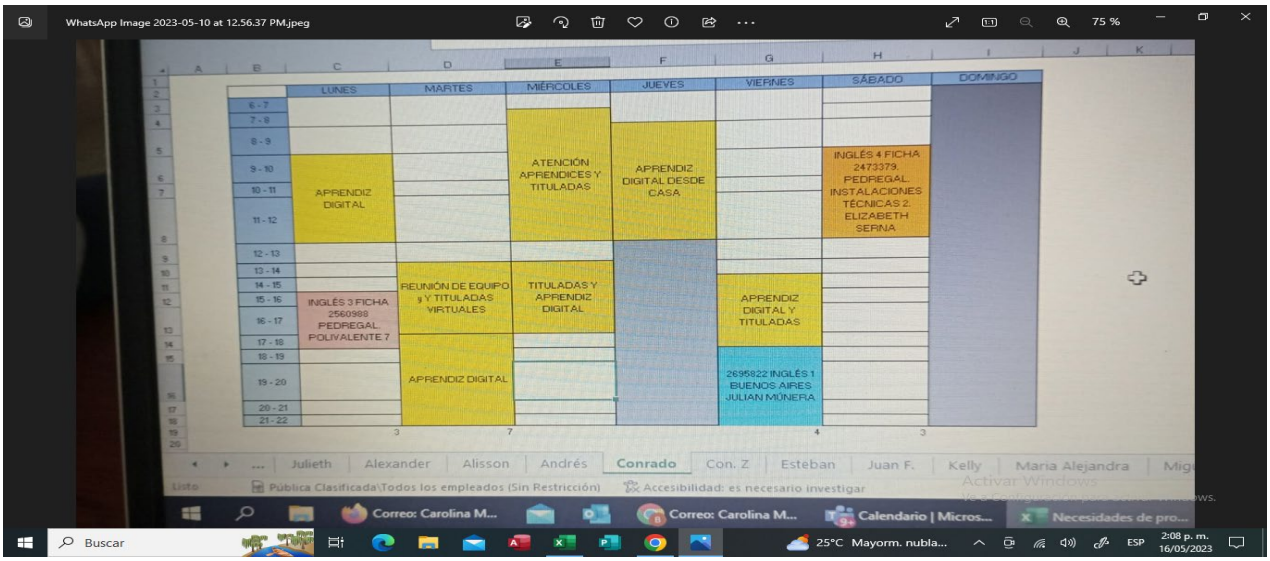
1415392 - 28/09/2022
No Y FECHA REGISTRO

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
Subdirector CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DE CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

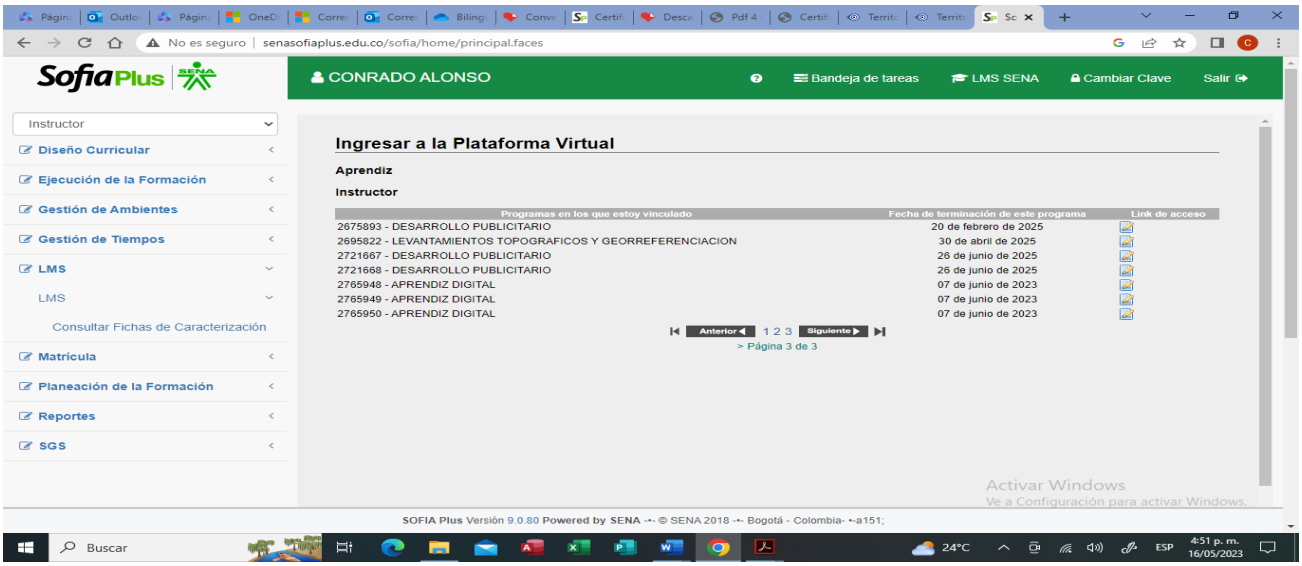
Vigencia:
hasta el 28 de Septiembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002402010812 2ICC71705818C.

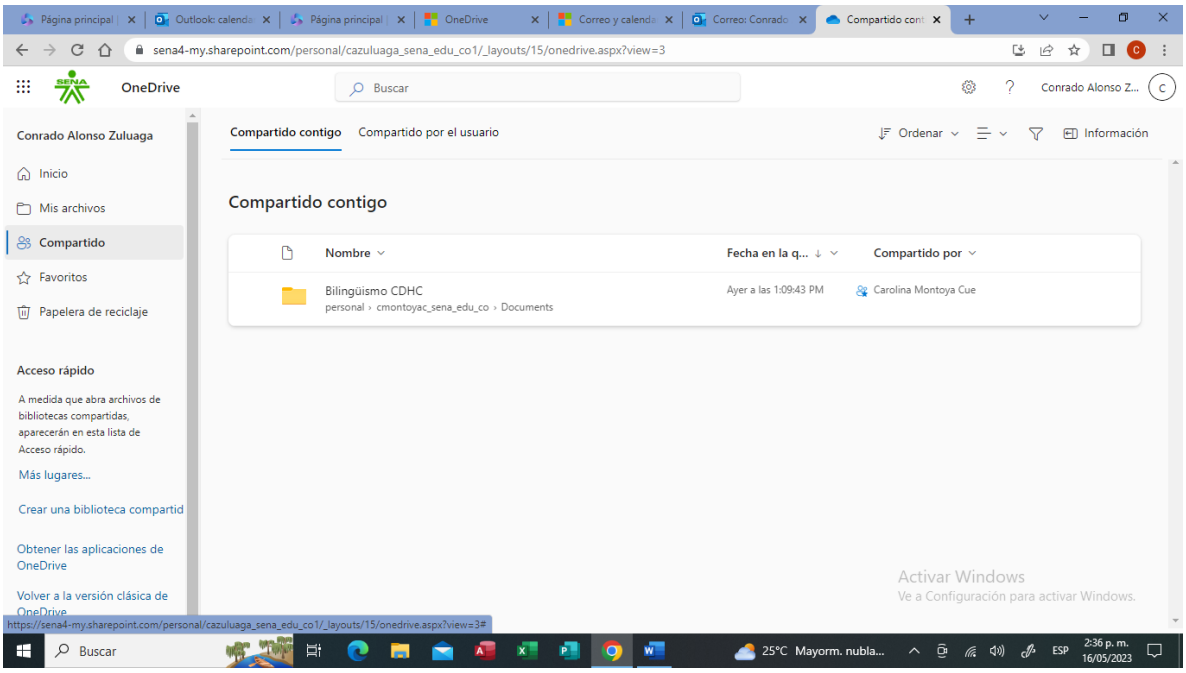
Anexo 3



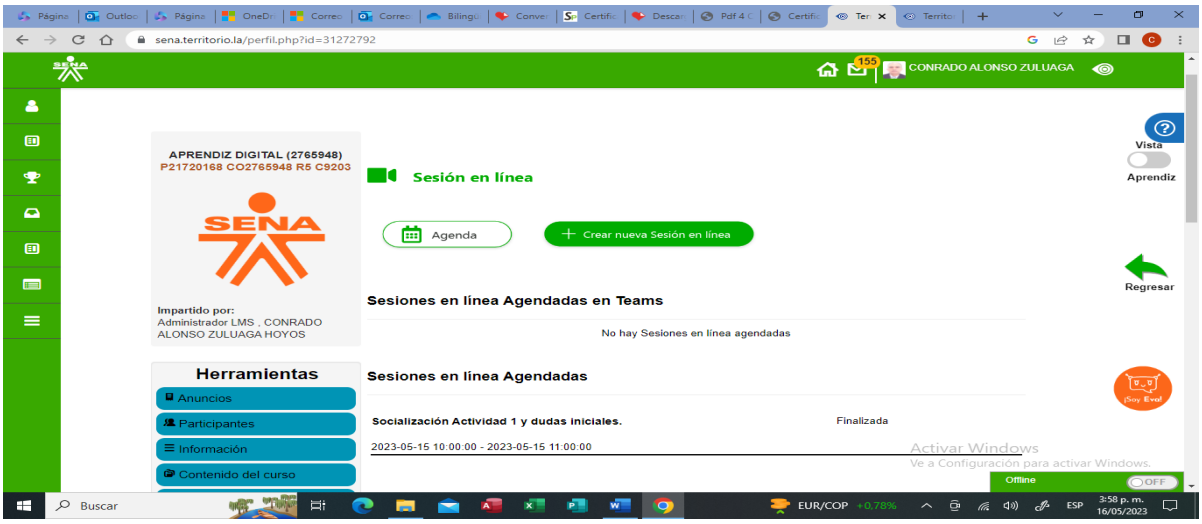
Anexo 4



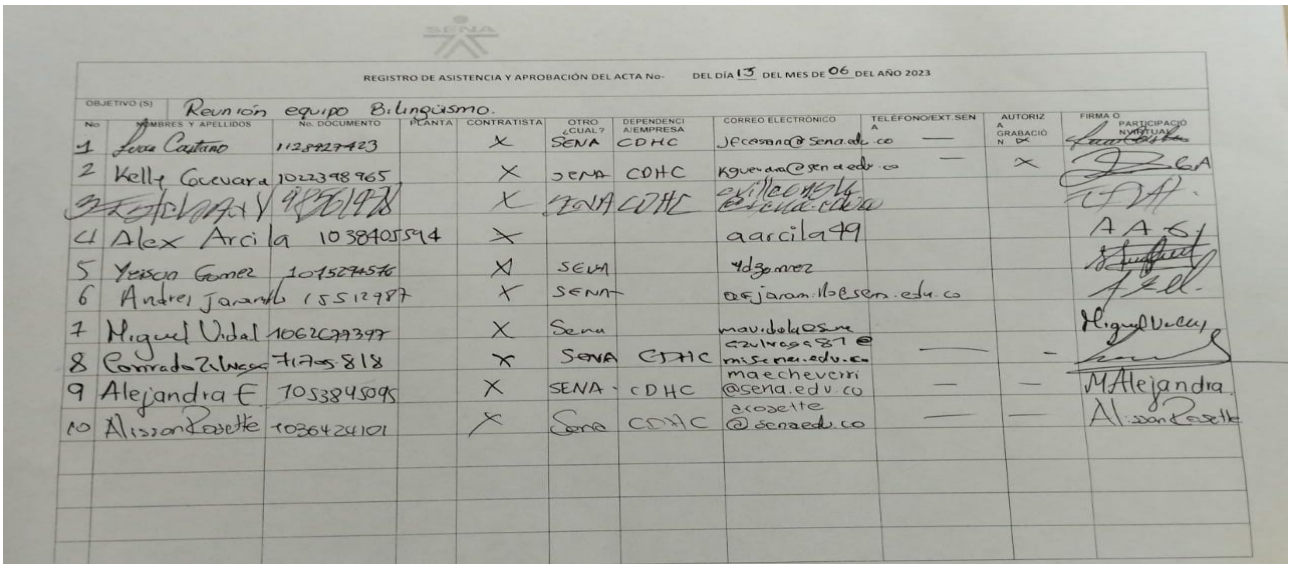
Anexo 5



Anexo 5



Anexo 7

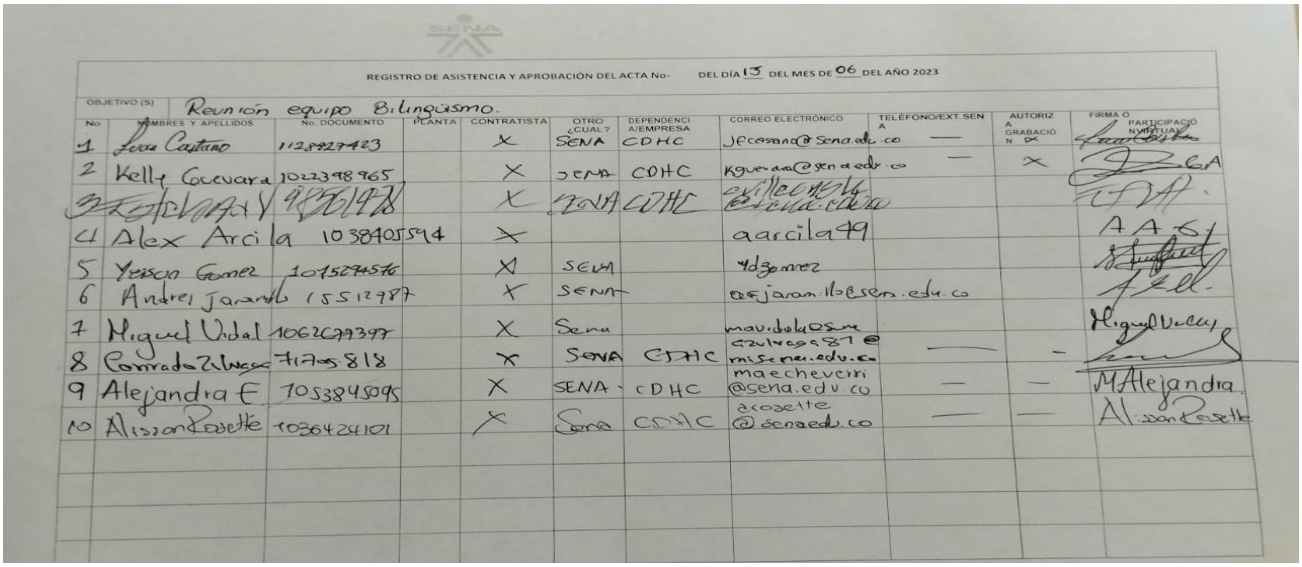


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE 06 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunión equipo Bilinguismo.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jesa Castaño	1128427423		X	SENA	CDHC	Jecastano@sena.edu.co	—		
2	Kelly Cocuara	1022398965		X	SENA	CDHC	Kguevara@sena.edu.co	—	X	
3	[illegible]	[illegible]		X	SENA	CDHC	[illegible]			
4	Alex Arcila	1038405594		X			aarcila99			
5	Yeison Gomez	1075274576		X	SENA		Ydgomez			
6	Andrei Jaramillo	15512987		X	SENA		Dejaramillo@sena.edu.co			
7	Miguel Vidal	1062677397		X	Sena		mavidalo@sena.edu.co			
8	Conrado Zuluaga	71765818		X	SENA	CDHC	czuluaga87@misena.edu.co	—	—	
9	Alejandra F	1053845095		X	SENA	CDHC	maechevarri@sena.edu.co	—	—	
10	Alisson Rosette	1036424101		X	Sena	CDHC	arosette@senaedu.co	—	—	

Anexo 8



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE 06 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunión equipo Bilinguismo.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jesa Castaño	1128427423		X	SENA	CDHC	Jecastano@sena.edu.co	—		
2	Kelly Cocuara	1022398965		X	SENA	CDHC	Kguevara@sena.edu.co	—	X	
3	[illegible]	[illegible]		X	SENA	CDHC	[illegible]			
4	Alex Arcila	1038405594		X			aarcila99			
5	Yeison Gomez	1075274576		X	SENA		Ydgomez			
6	Andrei Jaramillo	15512987		X	SENA		Dejaramillo@sena.edu.co			
7	Miguel Vidal	1062677397		X	Sena		mavidalo@sena.edu.co			
8	Conrado Zuluaga	71765818		X	SENA	CDHC	czuluaga87@misena.edu.co	—	—	
9	Alejandra F	1053845095		X	SENA	CDHC	maechevarri@sena.edu.co	—	—	
10	Alisson Rosette	1036424101		X	Sena	CDHC	arosette@senaedu.co	—	—	